



**ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN PARA LA  
CALIFICACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN PRESENTADA POR EL  
LICITADOR MEJOR VALORADO Y PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN  
EN EL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PARA LA ADJUDICACIÓN  
DE UN CONTRATO DE “SERVICIO DE SOPORTE INTEGRAL DEL  
SERVICIO DE PAGO TELEMÁTICO”**

**EXP: 110/18-SI LOTE 2**

A las 11:30 horas del día 6 de mayo de 2019 y en las oficinas de Red.es del Edificio Bronce, Pza. Manuel Gómez Moreno, s/n de Madrid, quedó constituida la Mesa de Contratación del procedimiento de licitación para la adjudicación de un contrato de “SERVICIO DE SOPORTE INTEGRAL DEL SERVICIO DE PAGO TELEMÁTICO LOTE 2”

1.- Presidente: Ignacio Espejo-Saavedra Hernández, subdirector de la Asesoría Jurídica.

2.- Vocales

Emma Abarrio Fidalgo, técnico senior de Asesoría Jurídica

Oscar Oubiña, Responsable Administración y Finanzas

Jorge Moratalla, Responsable de Sistemas

Fernando Peña, Responsable de Sistemas

3.- Secretario: Gemma Cabañes Lara, técnico senior de Control de Contratación.

No se ha elevado a la Mesa cuestión alguna relacionada con conflictos de intereses.

Se procede a dar cuenta, de conformidad con lo establecido en las Condiciones Específicas del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares (en adelante, “CEPCAP”), que con fecha 12 de abril de 2019 se requirió a GRUPO CORPORATIVO GFI INFORMÁTICA S.A para que presentase la documentación a que se

Código Seguro De Verificación	qbobN//0bEmuLyyAJGIRGw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Ignacio Espejo-Saavedra Hernandez - Subdirector de Asesoría Jurídica	Firmado	07/05/2019 11:07:19
	Gemma Cabanes Lara - Control de Contratación	Firmado	06/05/2019 12:56:11
Observaciones		Página	1/2
Url De Verificación	<a href="https://portafirmas.red.es/verifirma/code/qbobN//0bEmuLyyAJGIRGw==">https://portafirmas.red.es/verifirma/code/qbobN//0bEmuLyyAJGIRGw==</a>		





refiere el artículo 140 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, de la condición especial de ejecución establecida en las CEPCAP y la acreditación de haber constituido la garantía definitiva.

Examinada la documentación presentada, por la Mesa se comprueba que esta es correcta y que la mercantil se ajusta a los requisitos establecidos en las CEPCAP.

A la vista de lo anterior, la Mesa procede a elevar al Órgano de Contratación competente propuesta de adjudicación del contrato a favor del licitador que a continuación se indica:

GRUPO CORPORATIVO GFI INFORMÁTICA S.A

Sin más que tratar, el Presidente procedió a dar por terminada la reunión de la Mesa de Contratación.

**Vº Bº EL PRESIDENTE,**

Ignacio Espejo-Saavedra Hernández

**LA SECRETARIA,**

Gemma Cabañes Lara

<b>Código Seguro De Verificación</b>	qbobN//0bEmuLyyAJGIRGw==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>	
<b>Firmado Por</b>	Ignacio Espejo-Saavedra Hernandez - Subdirector de Asesoría Jurídica	Firmado	07/05/2019 11:07:19	
	Gemma Cabanes Lara - Control de Contratación	Firmado	06/05/2019 12:56:11	
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	2/2	
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://portafirmas.red.es/verifirma/code/qbobN//0bEmuLyyAJGIRGw==">https://portafirmas.red.es/verifirma/code/qbobN//0bEmuLyyAJGIRGw==</a>			